ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA DAHIK SAID" EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2014.-

En el Cantón Guayaquil, a los trece días del mes de junio del año dos mil catorce, a las 16h00, en el local de la compañía **"SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA DAHIK SAID" EN LIQUIDACIÓN**, ubicado en el local situado en la calle Aguirre # 522 y Escobedo de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de **SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA DAHIK S.A. EN LIQUIDACIÓN**, con la concurrencia de los siguientes accionistas de la Compañía: **ALBERTO DAHIK GARZOZI** propietario de UNA (1) acción, que le dan derecho a UN (1) voto quien actúa debidamente representado por su apoderada la señora Violeta Garzozi Buchdid; **ÁLVARO NICOLAS DAHIK GARZOZI** propietario de UNA (1) acción, que le dan derecho a UN (1) voto; **MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI** propietario de UNA (1) acción, que le dan derecho a UN (1) voto; **RICARDO DAHIK GARZOZI** propietario de UNA (1) acción, que le dan derecho a UN (1) voto; y, los copropietarios señores **VIOLETA GARZOZI BUCHDID** e hijos **ALBERTO DAHIK GARZOZI, ÁLVARO NICOLAS DAHIK GARZOZI, MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI y RICARDO DAHIK GARZOZI** este último por sus propios derechos y por los que representa de su señora madre y hermanos propietarios de SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS (796) acciones, que les dan derecho a SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS (796) votos según consta de la carta que la designa procuradora común extendida a su favor..- Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de a **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (S 800)**, dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1)** cada una.-

Actúa como Presidente el señor **RICARDO DAHIK GARZOZI**, y como secretario su titular la señora **MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI**, Gerente General de la compañía, quien formuló la lista de asistentes, constató el quórum y demás formalidades legales y estatuarias.-------

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron también por unanimidad, aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía , relativo al ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2013 ; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias , por el ejercicio económico del año 2013; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, en caso de haberlas; y, 5) Elección del Comisario Principal de la compañía.-

A continuación el Presidente declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2013.- Por disposición del Presidente, por secretaría, se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado el informe del Gerente General por unanimidad con 800 votos.-

De inmediato se pasó a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013. Previa disposición del Presidente por secretaria se dio lectura al informe del Comisario de la Compañía, concluida su lectura, se somete a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad con 800 votos.-.-

A continuación se procedió a conocer el Tercer Punto del Orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General y su respectivo Estado de Perdidas y Ganancias , correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Para este efecto el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al indicado documento. Terminado lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar por unanimidad el Balance General y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias con 800 votos.-

Acto seguido se procedió a conocer el Cuarto Punto del orden del Dia, esto es, conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2013 en caso de haberlas.- De inmediato, la Gerente de la Compañía manifestó que, como los accionistas conocen, la empresa no ha producido utilidades, durante el ejercicio económico del año 2013, la compañía ha obtenida una pérdida de $ 4683,33.

De inmediato se pasó a conocer el Quinto Punto del Orden del Día esto es la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía . Sobre este punto, toma la palabra el Presidente quien mociona la reelección de la señorita Luva Arce Maridueña como Comisario Principal. Esta moción se somete a votación, habiendo sido aprobada por unanimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, y concede un receso para la redacción de esta acta.- Reinstalada la junta se lee la presente acta la misma que es aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual termina la sesión, siendo las 18h00 horas.—

Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrentes en unión del Presidente e infrascrita secretaria que certifica .-

Se deja constancia que los documentos que deberán incorporase al expediente esta Junta son los siguientes :

A) El listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el numero de acciones que poseen y los votos que les corresponde ;
B) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdida y Ganancia por el ejercicio económico del año 2013;
C) Copia del informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013 ;
D) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013 ;y,
E) Carta designando procurador común
F) Poder que otorga el señor ALBERTO DAHIK GARZOZI su señora madre la señora Violeta Garzozi Buchdid
G) Copia certificada de la presente acta. –

f.) Firma ilegible.- RICARDO DAHIK GARZOZI.- Presidente -Accionista Asistente.- **f.)** p. ALBERTO DAHIK GARZOZI Firma ilegible.- VIOLETA GARZOZI BUCHDID.- Apoderada - Accionista Asistente.- **f)** Firma ilegible.- ALBERTO DAHIK GARZOZI.- Accionista Asistente.- **f.)** p. VIOLETA GARZOZI BUCHDID e hijos ALBERTO DAHIK GARZOZI, ÁLVARO NICOLÁS DAHIK GARZOZI, MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI y RICARDO DAHIK GARZOZI .- Firma ilegible.- RICARDO DAHIK GARZOZI.- Apoderado Común -Accionista Asistente **f.) Firma ilegible.-** MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI.- Secretaria – Gerente.-Accionista Asistente.- ----------

CERTIFICO: Que es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA DAHIK SAID** celebrada el dia 13 de Junio del año 2014.-

Mª Evelin Dahik de Pacon

MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI
Secretaria – Gerente
Accionista – Asistente

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA DAHIK SAID" EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2014.-

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS
ALBERTO DAHIK GARZOZI	$ 1	1
ALVARO NICOLAS DAHIK GARZOZI	$ 1	1
MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI	$ 1	1
RICARDO DAHIK GARZOZI	$ 1	1
VIOLETA GARZOZI BUCHDID e hijos ALBERTO DAHIK GARZOZI, ÁLVARO NICOLAS DAHIK GARZOZI, MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI y RICARDO DAHIK GARZOZI	$ 796	796
TOTAL	$ 800	800

Guayaquil, 13 de Junio del 2014

Lo certifico.-

M° Evelina Dahik de Franco

MARIA EVELINA DAHIK GARZOZI
Secretaria – Gerente
Accionista – Asistente